

Acuerdo Nacional por la seguridad, la Justicia y la legalidad.

Compromiso 52

Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Segundo Trimestre
Abril a Junio 2024



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS



Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana

PROGRAMA DE PREVENCIÓN CIUDADANA

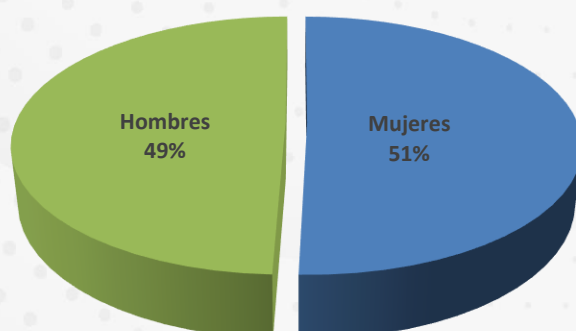
A través del Programa de Prevención de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana de la Fiscalía General del Estado, se busca la cercanía con la ciudadanía a través de actividades por medio de pláticas informativas presenciales y en línea, pintado de bardas, así como publicaciones en redes sociales como Facebook, información relevante sobre los temas de prevención, para la difusión de la cultura de la denuncia, para asegurar la convivencia social, prevención de la violencia y el auto cuidado, impactando a toda la ciudadanía del Estado.

- **Regeneración Urbana**

La regeneración urbana es una estrategia social, en donde se involucra la participación de la ciudadanía a través de acciones de pintado de bardas con temas de prevención, con instituciones, dependencias y ciudadanía.

Se realizaron 27 actividades lúdicas, con estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria en los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Las Rosas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con los temas “Bunker”, “El avioncito” y “Serpientes y escaleras”. Beneficiando a 946 personas, de las cuales 478 son Mujeres y 468 Hombres.

Representación gráfica de beneficiados

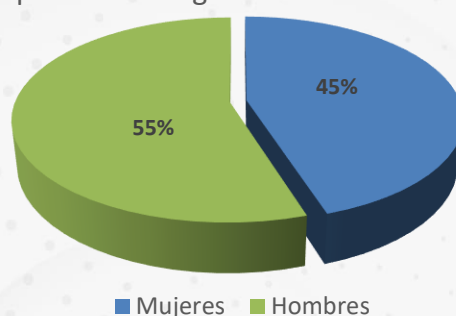


- **Jóvenes por la seguridad**

Las actividades que se llevan a cabo en la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana, se difundan a través de plataformas de redes sociales para visibilizar a la ciudadanía para una participación activa en la prevención.

En este periodo, se publicaron 68 imágenes sobre las actividades de pláticas informativas con temas de prevención por personal de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana, así mismo, 12 videos de las acciones realizadas en temas de prevención del delito, realizadas por personal de esta Coordinación. Beneficiando a 5,901 personas de las cuales 2,658 son Mujeres y 3,243 Hombres.

Representación gráfica de beneficiados



- **Platiquemos de prevención**

La prioridad es llevar a cabo pláticas y actividades lúdicas con diferentes temas de prevención, dirigidas a instituciones, dependencias y ciudadanía en general para generar una conciencia de autocuidado respecto a los delitos que pueden ser víctimas.

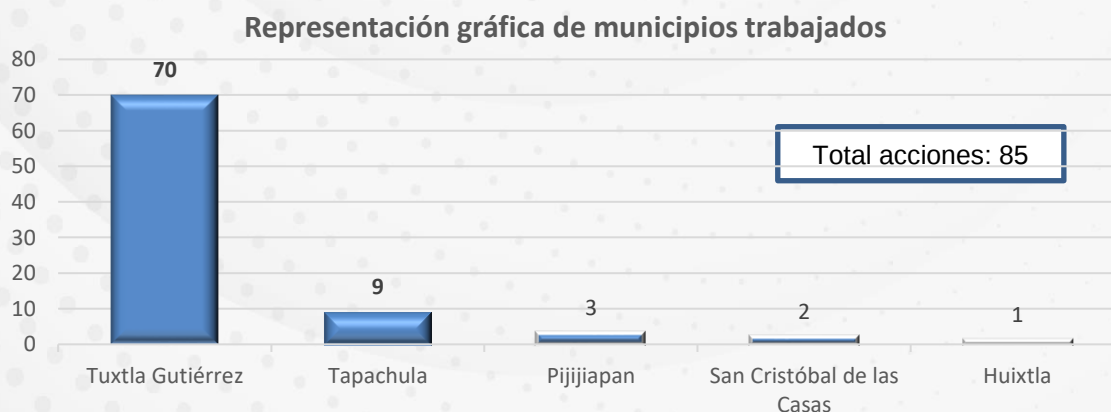
En este trimestre, se realizaron 98 pláticas informativas presenciales con los temas de equidad de género, habilidades para la vida, prevención del delito, prevención del suicidio, valores humanos, violencia en el noviazgo, violencia familiar, bullying y cyberbullying, formar para la vida, prevención del embarazo en adolescentes, así como 18 capacitaciones en línea dirigido a alumnas, alumnos y servidores públicos del Instituto de Infraestructura , Física y Educativa de Chiapas (INIFECH), Universidad autónoma de Chiapas (UNACH), Supervisión escolar 023 de Preescolar con sede en Jiquipilas, Escuela Telesecundaria 737 de Villaflores, Instituto de Estudios Superiores de Mezcalapa, Universidad Politécnica de Chiapas, Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, Clínica “Vivir en Plenitud A.C.”, de igual forma se realizaron 3 talleres con los temas de Masculinidades hacia una cultura de Paz e Igualdad y Sororidad a alumnos de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Física “Pedro Reynol Ozuna Henning”, así también 6 Stand Informativos en los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Las Rosas, Tonalá y Villaflores. Beneficiando a 5,623 personas, de las cuales 2,975 son Mujeres y 2,648 Hombres.



- **Acción contra la Adicción**

Sensibilizar al sector público y privado a través de acciones preventivas sobre riesgos psicosociales, mediante pláticas, talleres y acciones lúdicas con el objetivo de prevenir las adicciones e impulsar la adquisición de estilos de vida saludables.

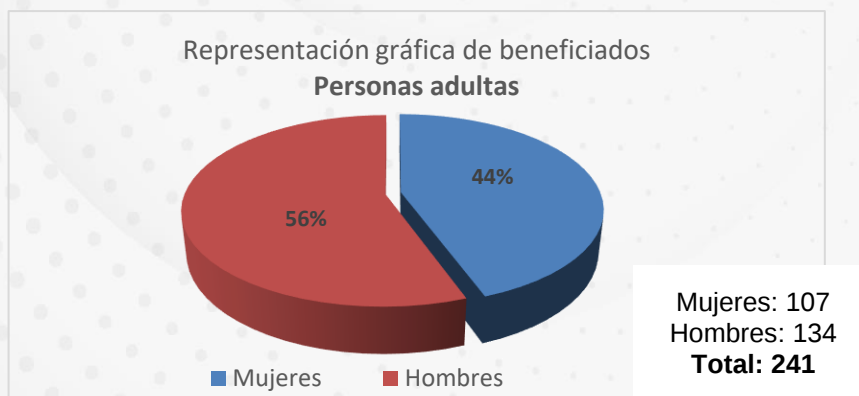
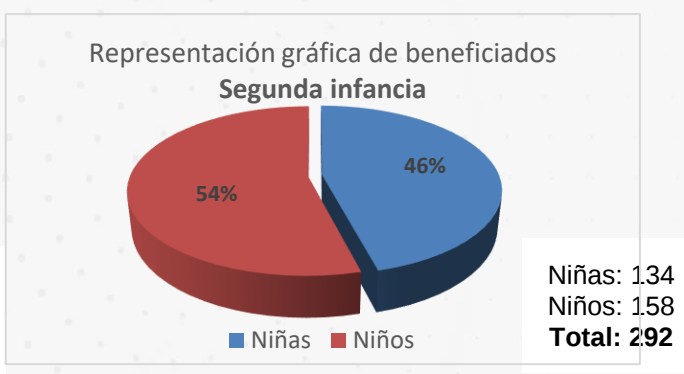
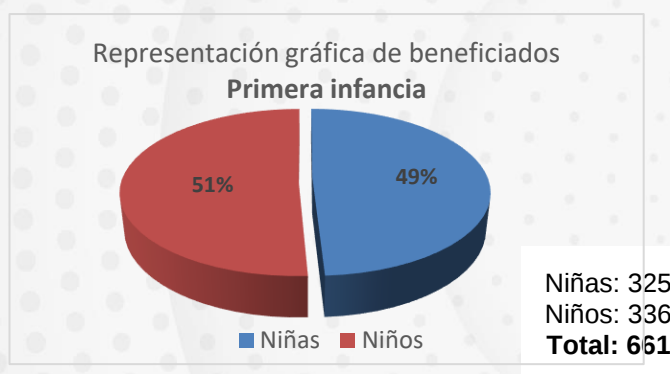
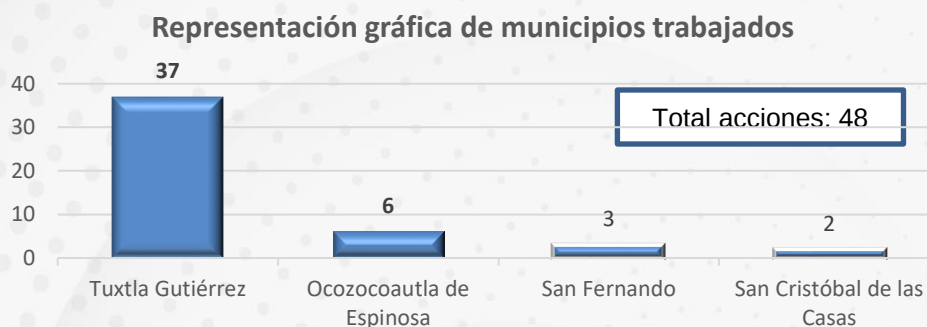
En este periodo, se llevaron a cabo 80 pláticas presenciales sobre la prevención de las adicciones, tecnoadicciones, conductas autodestructivas en adolescentes, estilos de vida saludable, dirigido a estudiantes y personal de la Escuela Primaria Federal Vespertina Vicente Guerrero, Escuela Secundaria Técnica 79, Escuela Secundaria Valentín Gómez Farias, Escuela Primaria Miguel Álvarez del Toro, Escuela Secundaria Técnica Industrial 59, Escuela Secundaria Técnica 65, Colegio La Paz, Escuela Preparatoria No. 2, Escuela Preparatoria Manuel Velasco Suarez, Escuela Secundaria María Luis Mora, Universidad Pablo Guardado Chávez, Instituto de Tapachula, Colegio Amado Nervo, Escuela Preparatoria Alberto Caralampio Culebro, Colegio Fray Víctor María Flores, Colegio La Salle, Colegio Hampton School, Escuela Preparatoria Felipe Carrillo Puerto, Agencia Automotriz HONDA Poniente y Oriente, así como 5 pláticas en línea con estudiantes y personal de la Escuela Telesecundaria 067 de Palenque, Escuela Telesecundaria 737 de Villaflores, Instituto de Estudios Superiores de Mezcalapa, Secretaría de la Honestidad y Función Pública en Tuxtla Gutiérrez y alumnos de la Escuela Telesecundaria de Santa Rosa Mamalik de Tuxtla Chico. Beneficiando a 3,070 personas de las cuales 1,523 son Mujeres y 1,547 Hombres.



- **Alto al Abuso Sexual Infantil**

Realizar pláticas en materia de prevención del abuso sexual infantil, para prevenir la violencia sexual, física, psicológica y otras manifestaciones en niñas y niños.

En este periodo, se realizaron 48 acciones de pláticas presenciales con el tema “Mi cuerpo es mío y de nadie más” para que las niñas y niños conozcan la importancia de cuidar su cuerpo. Beneficiando a 1,194 personas, de las cuales 459 niñas y 494 niños, así como 107 mujeres y 134 hombres.



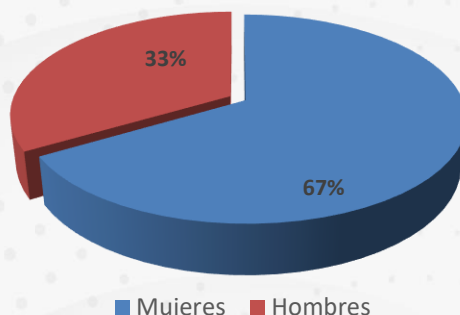
- **Concientizar sobre el abuso Sexual Infantil**

Realizar pláticas en materia de prevención del abuso sexual infantil, para concientizar a padres de familia y docentes en la violencia sexual, física, psicológica y otras manifestaciones de la violencia.

Se llevaron a cabo 19 acciones de pláticas presenciales con el tema “Prevención de la violencia sexual infantil” en los municipios de San Fernando y Tuxtla Gutiérrez, en el que

se les hizo ver a docentes y padres de familia ser conscientes de estos tipos de violencia. Beneficiando a 225 personas, de las cuales 448 mujeres y 225 hombres.

Representación gráfica de beneficiados



ACTIVIDADES REALIZADAS POR FISCALÍAS DE MATERIA Y DE DISTRITO

La Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana funge como vínculo con los diversos sectores de la sociedad, por lo que es la responsable de recepcionar las solicitudes de pláticas de prevención del delito, mismas que cuando competen a las Fiscalías de Materia y de Distrito, personal de estas llevan a cabo dichas acciones, mismas que se detalla a continuación:

- La **Coordinación del Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA)** realizó **22 pláticas informativas** con el tema de prevención de adicciones, en los municipios de Arriaga, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Huixtla, Las Margaritas, Las Rosas, Mazatán, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Villa Comaltitlán, beneficiando a **3,897 personas**.
- La **Fiscalía Ambiental** llevo a cabo **1 plática informativa** con el tema de Ecocidio en sus diversas modalidades con servidores públicos de la Universidad Intercultural de Chiapas facultad de las Margaritas, en el cual se beneficiaron **75 personas**.
- La **Fiscalía Antisecuestro** realizó **2 pláticas informativas** sobre el delito de secuestro, con estudiantes del COBACH Plantel 234 y Escuela Secundaria Benito Juárez en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a **122 personas**.
- La **Fiscalía Contra Feminicidio** llevo a cabo **1 pláticas informativas** sobre la Prevención del delito de feminicidio, con personal de la Universidad del Valle de México en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a **51 personas**.

Programa CENTRA

Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones

CENTRA proporciona de manera gratuita, servicios de prevención, desintoxicación y tratamiento de rehabilitación a las personas que se encuentran sufriendo con algún problema de alcohol y drogas, bajo un modelo mixto de tratamiento (Residencial o Ambulatorio) con fundamento en la NOM-028-SSA2-2009, CENTRA cuenta con cinco Clínicas públicas líder en rehabilitación en el Estado de Chiapas mismas que han sido reconocidas como el modelo más exitoso a nivel nacional las cuales se encuentran ubicadas en Berriozábal, Tonalá, Tapachula, Comitán y Pichucalco.

CENTRA cuenta con un tratamiento residencial de 12 semanas; Programa que incluye: atención psicológica, programa basado en los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos, atención médica, actividades deportivas, recreativas y culturales. Con ello se pretende en un periodo de 90 días efectuar una desintoxicación, tratamiento y rehabilitación en el que el interno, conjuntamente con su familia trabaje sobre programas establecidos y perfectamente delineados para lograr una reinserción social.

El brindar servicios especializados en tratamiento en adicciones en el Estado ha dado como consecuencia que los niveles de incidencia delictiva hayan disminuido, rescatando principalmente adolescentes, jóvenes y adultos de los terribles flagelos del alcoholismo y drogadicción, integrando como consecuencia familias completas, con oportunidades de desarrollo social en todos los aspectos y con mejores expectativas de vida tanto para los usuarios del programa como para las personas que dependen de ellos, combatiendo a la vez factores tan importantes como ausentismo y deserción laboral o escolar, contrarrestando la violencia familiar y logrando una mejor calidad de vida.

Actualmente se realizan acciones de Prevención y se brindan atenciones de Rehabilitación bajo un Tratamiento Residencial y Ambulatorio en las cinco clínicas del Estado, y tratamiento ambulatorio en la Coordinación de CENTRA.

El Tratamiento Ambulatorio brindado en la Coordinación de CENTRA consta de 6 meses en donde al usuario se le brinda cuatro meses de Terapias Individuales y Grupales y dos meses de Terapias Grupales de Ayuda Mutua, actividades destinadas a generar un cambio integral en su conducta de consumo de sustancias psicoactivas así como en niveles emocionales, familiares, laborales o escolares. En el mismo periodo de los dos meses de seguimiento, se realizarán dos sesiones individuales, de monitoreo, la primera en el primer mes de seguimiento y al finalizar el segundo mes de seguimiento a fin de realizar el cierre. Las actividades realizadas están divididas por áreas que en conjunto apoyan al usuario en diversos aspectos de su vida.

Acciones Relevantes en Tratamiento Residencial de Adicciones Correspondiente al periodo de Abril a Junio de 2024

Se brindó la atención de **352** usuarios en las cinco clínicas CENTRA del Estado beneficiando a **311** son hombres y a **41** mujeres.

Población de usuarios atendidos en Tratamiento Residencial

CLINICA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
COMITAN	59	52	7
TAPACHULA	57	54	3
BERRIOZABAL	112	94	18
TONALÁ	56	51	5
PICHUCALCO	68	60	8
TOTAL	352	311	41

Acciones Relevantes en Tratamiento de Ambulatorio de CENTRA Correspondiente al periodo de Abril a Junio de 2024

DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VALORACIONES VOLUNTARIAS	18	2	20
VALORACIONES REFERIDOS	32	6	38
INGRESOS A TRATAMIENTO AMBULATORIO	27	9	36
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS VOLUNTARIOS	137	17	154
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS REFERIDOS	585	82	667
TERAPIAS GRUPALES	878	118	996
CANALIZACIONES A GRUPOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS	8	0	8
CANALIZACIONES A GRUPO DE AYUDA MUTUA EN LA COORDINACIÓN	4	0	4

Beneficiarios con pláticas Preventivas y Acciones realizadas Correspondiente al periodo de Abril a Junio de 2024

Durante este periodo se brindaron 1,389 acciones preventivas, beneficiando a 38,628 personas de las cuales 20,119 son hombres y 18,509 son mujeres, en temas como: prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, violencia familiar, acoso escolar, embarazo en adolescentes, familia y sus normas, autoestima, sexualidad, prevención del suicidio, estilos de vida saludables y la atención a la alerta de violencia de género.

CENTRA	Acciones Preventivas	Total	Hombre	Mujer
COORDINACIÓN	321	9,323	4,897	4,426
COMITÁN	216	6,444	3,061	3,383
SAN CRISTÓBAL	112	2,664	1,264	1,400
TONALÁ	198	5,344	2,731	2,613
PICHUCALCO	215	4,670	2,366	2,304
TAPACHULA	182	6,685	3,487	3,198
BERRIÓZABAL	145	3,498	703	2,795
TOTAL	1,389	38,628	18,509	20,119

Acciones preventivas realizadas por sector

CENTRA	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Universidad	Instituciones Publicas	Empresas	Feria y Eventos	Inmigrantes	CERSS	Otros	TOTAL
BERRIOZABAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	145	145
COMITÁN	2	69	60	16	0	7	37	0	0	2	23	216
TONALÁ	4	25	36	56	3	63	1	0	0	0	10	198
TAPACHULA	0	23	41	71	6	0	0	0	0	0	41	182
PICHUCALCO	17	76	43	29	0	31	17	0	0	2	0	215
SAN CRISTÓBAL	3	19	44	11	0	1	34	0	0	0	0	112
COORDINACIÓN	18	124	35	87	9	39	9	0	0	0	0	321
TOTAL	44	336	259	270	18	141	98	0	0	4	219	1,389

Acciones Relevantes en el Programa de Justicia Terapéutica correspondiente al periodo de Abril a Junio de 2024

Programa de tratamiento de adicciones a personas que han cometido algún delito derivado del consumo de alcohol o de alguna sustancia psicoactiva en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Personas Referidas por la Autoridad Judicial o Ministerial

Cuando el sujeto activo haya sido condenado por un delito cuya comisión obedezca a adicciones o abuso de estupefacientes, sicotrópicos, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica, se le aplicará un tratamiento de desintoxicación y de pena que le corresponda por el delito cometido.

La Coordinación General de CENTRA o las Clínicas CENTRA del Estado, reciben la solicitud mediante oficio, de parte del Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento o de cualquier otra autoridad Judicial o Ministerial, para brindar tratamiento a personas que se encuentran relacionadas con alguna Causa Penal, Expediente Penal o carpeta de investigación según sea el caso derivado de haber cometido algún ilícito bajo el efecto del alcohol o de alguna otra sustancia psicoactiva. La Coordinación General de CENTRA contempla atender en tiempo y forma las solicitudes de las diferentes autoridades ya sean Judicial o Ministerial, así como apegarnos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y atender a la mayor parte de la población referida por dichas autoridades, además de procurar que los imputados tengan la información suficiente sobre el delito que hayan cometido y encauzarlos para que finalicen de manera satisfactoria su tratamiento y así puedan lograr una adecuada reinserción social libre de adicciones, lo cual les permitirá aspirar a un mejor estilo de vida y de esta manera se brinda el apoyo a todas las áreas de la población en el Estado de Chiapas.

En este periodo se brindó la atención a 80 Usuarios referidos por Juez y/o Ministerio Público. Beneficiando a 67 hombres y 13 mujeres en tratamiento de adicciones de manera ambulatoria.

Inicios de Expedientes a usuarios referidos por Ministerio Público y/o Juez de Control durante el periodo de Abril a Junio de 2024

CENTRA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
BERRIOZÁBAL	2	1	1
COMITÁN	3	3	0
TONALÁ	2	2	0
TAPACHULA	14	11	3
PICHUCALCO	13	11	2
COORDINACIÓN CENTRA	34	27	7
SEDE SAN CRISTÓBAL	12	12	0
TOTAL	80	67	13

DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

Capacitaciones recibidas por el personal de la Fiscalía General del Estado durante el segundo trimestre 2024 (abril a junio), organizadas de manera independiente y/o en coordinación con diversas instancias.

1. Curso Taller en Materia de Lenguaje Incluyente y no Sexista; 12 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea, Docente: Dr. Francisco Eduardo Viveros Pérez.
2. Taller "Expresando lo que siento"; 13 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Sala uno. Docente: Psicólogo Ricardo A. Montoya López.
3. Taller Círculo de Experiencias: El Derecho Penal desde una Perspectiva de Infancias y Género; 15 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea, a través de la Plataforma Microsoft Teams. Docentes: Licdo. Andrés Melesio Garza González y Licda. Quetzali Villalba Ocampo.
4. Presentación del Libro: La Argumentación Jurídica en el Proceso Penal Acusatorio de la Auditoría de Faustino Guerrero Posadas; 19 de abril del 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Salón de Usos Múltiples Fiscal Gregorio Pérez Gómez. Presentador: Dr. Faustino Guerrero Posada.
5. Curso: Estándares de Actuación en la Procuración de Justicia en Casos Relacionados con Abuso y Acoso Escolar (Bullying); 19 y 20 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Sala uno. Docentes: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz y la Mtra. María Guadalupe Caro Merchant.
6. Taller "Expresando lo que siento"; 20 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Sala uno. Docente: Psicólogo Ricardo A. Montoya López.

7. Conferencia: Reparación del Daño bajo los Estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; 22 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Salón de Usos Múltiples Fiscal Gregorio Pérez Gómez. Docente: Dr. Antonio Sorela Castillo.
8. Curso-Taller de Especialización en Competencias para Audiencias de Juicio; 22 al 26 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización en coordinación con el Programa Internacional de Asistencia en Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP), Salón de Usos Múltiples Fiscal Gregorio Pérez Gómez. Docentes: María Soledad Ramos López, Brenda Anahí Aguilar Aguilar, Oscar Martín Hernández Urbina, Sergio Luis Figueroa Domínguez.
9. Curso: Los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Marco de la Actividad y Funciones Ministeriales en la Etapa de la Investigación; 26 y 27 de abril de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea. Docente: Dra. Hilda Domínguez Jiménez.
10. Presentación de libro Revolución Armada de Palabras de la Auditoria de la Dra. Patricia Janeth de los Santos Chandomí; 02 de mayo de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Salón de Usos Múltiples Fiscal Gregorio Pérez Gómez. Presentadora: Dra. Patricia Janeth de los Santos Chandomí.
11. Curso: Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; 03 y 04 de mayo de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad híbrido. Docente: Dra. Jaqueline Ángel Juan.
12. Curso: Interpretación y Argumentación Jurídica; 17 y 18 de mayo de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Sala uno. Docente: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz.
13. Curso: Masculinidades: Hacia una Cultura de Paz e Igualdad; 22 de mayo; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Sala uno. Docente: Lic. Alfredo Rasgado Molina.
14. Curso: Proceso Penal Acusatorio y Oral; 24 y 25 de mayo de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad híbrido. Docente: Dr. Fabián Gerardo Hernández Peimbert.
15. Curso: Etapa Intermedia; 24 y 25 de mayo de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización en coordinación con la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID), Sala uno. Docente: Dra. Marisela Cifuentes López.
16. Curso: Análisis de la Convención Interamericana Contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción; 24 y 25 de mayo de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea. Docentes: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz - Dr. Elmer Daniel Rodríguez León.
17. Curso: Atención a Víctimas; 07 y 08 de junio de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad híbrido. Docente: Mtra. María Guadalupe Caro Merchant.

18. Curso: Juicio Oral; 14 y 15 de junio de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, Sala uno. Docente: Dra. Marisela Cifuentes López.

19. Curso: Clasificación Jurídica del Delito; 15 de junio de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad híbrido. Docente: Dra. Érika Farfán Flores.

20. Curso: Amparo en Materia Penal; 21 y 22 de junio de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad híbrido. Docente: Dr. Carlos Hugo Tondopó Hernández.

21. Ciclo de Conferencias en el Marco del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura; 26 de junio de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea. Docentes: Henry Eyner Isaza, Lorena Vanesa Elizalde, José Daniel Hidalgo Murillo y Juan Alberto Castañeda Méndez.

22. Aplicación del Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Feminicidio; 27 y 28 de junio de 2024; personal operativo y administrativo de la FGE; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad híbrido. Docentes: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz.

Otros programas académicos:

- Ninguno

Capacitación impartida por el Sistema Nacional de Seguridad Pública en sus sedes.

- Ninguno

Cursos realizados con recurso del FASP 2024. (Fideicomiso de apoyo a la Seguridad Pública).

- Ninguno.

Personal capacitado en el trimestre: 961

- Personal operativo: **533**
- Personal administrativo: **428**
- Personal externo: **0**

Evaluaciones para permanencia en el servicio, realizadas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

Evaluaciones para promoción, permanencia y nuevo ingreso en el servicio, realizadas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

Evaluaciones de Promoción: **15**

Evaluaciones de Permanencia: **145**

Nuevo ingreso: **68**

Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, habiendo sido evaluados durante este periodo, un total de **228** elementos (**227 operativos y 1 administrativos**).

FISCALÍA DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Dirección de Visitaduría

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE VISITADURÍA EJERCICIO 2024 (SEGUNDO TRIMESTRE)

La misión de la Dirección de Visitaduría es vigilar la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de esta Institución, para la prevención de la comisión de conductas irregulares o ilícitas y reducir el índice de actos de corrupción, así como fortalecer la actuación técnico – jurídico de los Fiscales del Ministerio Público de la Institución, mediante mecanismos de supervisión y control que permitan combatir la impunidad.

VISITAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICO

Durante el periodo del SEGUNDO TRIMESTRE del ejercicio 2024, se practicaron Visitas Ordinarias de Inspección y Evaluación Técnico Jurídico y Visita Especial de Inspección y Apoyo Técnico Jurídico, a las siguientes Fiscalías:

- a) Fiscalía de Distrito Altos, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- b) Fiscalía de Distrito Selva, con sede en Palenque, Chiapas
- c) Fiscalía de Combate al Abigeato, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y REGISTROS DE ATENCIÓN.

En lo que hace a la visita realizada a la **Fiscalía de Distrito Altos**, se obtuvo lo siguiente:

- Se revisaron **502** expedientes, desglosados de la siguiente forma: **229** registros de atención, **249** carpetas de investigación y **24** causas penales. Emitiéndose **726** recomendaciones.

En lo que hace a la visita realizada a la **Fiscalía de Distrito Selva**, se obtuvo lo siguiente:

- Se revisaron **360** expedientes, desglosados de la siguiente manera: **166** registros de atención, **145** carpetas de investigación y **49** causas penales. Emitiéndose **572** recomendaciones.

- c) En lo que hace a la visita realizada a la **Fiscalía de Combate al Abigeato**, se obtuvo lo siguiente:

- Se revisaron **84** expedientes, desglosados de la siguiente manera: **40** registros de atención, **07** carpetas de investigación y **37** causas penales. Emitiéndose **127** recomendaciones.

OBSERVACIONES RESPECTO DE LAS VISITAS

a) Observaciones de la **Fiscalía de Distrito Altos**, se obtuvo lo siguiente:

- Se giren oficios de búsqueda o registro de la persona al DIF.
- Se giren oficios al Sistema de Radio y Televisión Chiapaneco para difusión.

b) Observaciones de la **Fiscalía de Distrito Selva**, se obtuvo lo siguiente:

- Se notifiquen a la víctima las determinaciones en relación a los Registros de Atención y Carpetas de Investigación.
- Glosar a los expedientes judicializados, la copia del auto de vinculación a proceso.
- Interponer recurso de apelación en los asuntos correspondientes.

c) Observaciones de la **Fiscalía de Combate al Abigeato**, se obtuvo lo siguiente:

- Glosar en las causas penales, las constancias de vinculación a proceso.
- Solicitar al agraviado acredite fehacientemente la propiedad del ganado.

ANÁLISIS REALIZADO A AUTOS DE APERTURA A JUICIO ORAL DE LAS FISCALÍAS DE MATERIA PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN

Se han analizado durante este segundo trimestre, comprendido del mes de abril a junio de 2024, un total de **57** autos de apertura pertenecientes a diversas Fiscalías.

RECEPCIÓN DE QUEJAS

Del **01 de abril al 30 de junio de 2024**, se han realizado **05 asesorías** a ciudadanos, canalizándolos a la autoridad competente, puesto que los hechos por los que acuden ante esta instancia no son de competencia de esta Fiscalía.

Por otra parte, se realizaron **04** remisiones de queja de ciudadanos recibidos físicamente y **31** vistas derivadas de las visitas efectuadas durante el trimestre por probables irregularidades, las cuales fueron remitidas al Órgano Interno de Control para su debida integración y determinación correspondiente.

FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

Descripción de las actividades de Capacitaciones realizadas Segundo Trimestre (Abril, Mayo y Junio de 2024)

La Fiscalía de Derechos Humanos, tiene como finalidad promover y fomentar en los servidores públicos de la Fiscalía General, el respeto, protección y garantía de los derechos humanos de las víctimas e imputados en el proceso penal; así mismo cuenta con una Unidad Especializada de Investigación del Delito de Tortura, con autonomía técnica y operativa para el conocimiento, investigación y persecución de delitos previstos en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Por lo anterior, me permito informar que, durante los meses de Abril, Mayo y Junio del 2024, la Unidad Especializada de Investigación del Delito de Tortura, realizó la siguiente actividad presencial.

ACCIONES REALIZADAS

PLÁTICA INFORMATIVA

La actividad se realizó en el mes de mayo y fue dirigido a Elementos de la Policía Municipal del H. Ayuntamiento de Pueblo Nuevo Solistahuacán, abordando el siguiente tema:

- 1. La Prevención de la Tortura y las Responsabilidades de los Servidores Públicos Derivados de su Comisión.

		Población atendida		
Actividad	Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Plática informativa	1	2	10	12
Total	1	2	10	12

RESULTADOS OBTENIDOS

Esta Fiscalía de Derechos Humanos durante el segundo trimestre del año benefició a: 12 personas, en el municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán.

		Población atendida		
Actividad	Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Plática informativa	1	2	10	12
Total	1	2	10	12